

## Consultas Realizadas

# Licitación 351773 - Lp1444-18 Adquisición de Equipos de Medición

### Consulta 1 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	23-11-2018
<p>1 Considerando que la cámara termográfica será aplicada en inspecciones de subestaciones y líneas de transmisión, donde el inspector termografista trabajará por horas seguidas, entendemos que es mandatorio que el mismo trabaje en la posición más cómoda posible (recta), evitando la fatiga precoz y, principalmente, evitar la LER - Lesión por Esfuerzos Repetitivos. Además de eso, aumenta la productividad, debido a la reducción de la fatiga por tiempo de inspección. Lo anterior, preguntamos:</p> <p>Para garantizar una mayor seguridad laboral y productividad, se requerirá que el equipo tenga un bloque óptico giratorio?</p> <p>2 Considerando que la cámara termográfica será aplicada en inspecciones de subestaciones y líneas de transmisión, donde el inspector termografista trabajará por horas seguidas en ambientes soleados, entendemos que es mandatorio la presencia de un visor auxiliar, donde aumentará la capacidad de identificación de anomalías térmicas en sistemas eléctricos, ya que la pantalla expuesta a la incidencia solar disminuye los contrastes visuales, dificultando y disminuyendo la eficacia en las inspecciones. Lo anterior, preguntamos:</p> <p>Para garantizar una mayor eficacia en las inspecciones termográficas, será necesario para el equipo visor auxiliar (viewfinder)?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-11-2018
<p>1- Al respecto se informa que podrán ser ofertados equipos con funcionalidad de bloque óptico giratorio, siempre y cuando los equipos ofertados cumplan con todos los requerimientos mínimos solicitados en las EE.TT.</p> <p>2- Al respecto se informa que podrán ser ofertados equipos con equipo de visor auxiliar, siempre y cuando los equipos ofertados cumplan con todos los requerimientos mínimos solicitados en las EE.TT.</p>		

### Consulta 2 - Especificación Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	26-11-2018
<p>En el ítem 4.9 de la EE.TT. 05.92.57 Dispositivo portátil para detección, solicitamos a la convocante considerar dispositivos de tengan una función de Alineación proporcionada con un indicador en la pantalla que varíe en función a la falla, permitiendo de esa manera ubicar el punto exacto de falla.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	29-11-2018
<p>Será válido siempre que se pueda visualizar en la pantalla y posea un sistema portátil que permita apuntar fácilmente al componente a analizar, en tiempo real a una distancia mínima de 20m, en el que la luz solar que irradiada sobre el mismo y el componente a diagnosticar, no afecte la calidad del análisis a distancia y tampoco sea afectado por condiciones externas de ruido.</p>		

### Consulta 3 - Especificación Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	26-11-2018
En la tabla 1 - ítem 5.1.16 Fuente de alimentación, solicitamos a la convocante considerar dispositivos con un tiempo de carga máxima de 8 hs.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-11-2018
Al respecto, podrá ser aceptado un tiempo de carga máxima de hasta 8 horas.		

### Consulta 4 - Especificación Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	26-11-2018
En la tabla 1, ítem 5.1.23 Accesorios incluidos, solicitamos a la convocante considerar este accesorio en particular como opcional, pudiendo el oferente especificar otro tipo de sensor con funciones de alto rendimiento en el equipo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-11-2018
Será aceptado otro tipo de sensor que no sea el parabólico, siempre que se cumpla con las características constructivas, físicas y mecánicas solicitadas en la EETT en cuanto a portabilidad y ofrezca las mismas o mejores condiciones que el sensor parabólico.		

### Consulta 5 - Especificación Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	26-11-2018
En la tabla 1, ítem 5.1.34 Configuración y controles, solicitamos a la convocante considerar este accesorio como opcional, pudiendo el oferente especificar el mecanismo de accionamiento (manual o automático) al cual está configurado el dispositivo permitiendo de esa manera detectar Descargas Parciales, Arco Eléctrico y Efecto Corona.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-11-2018
Será válido siempre y cuando se pueda visualizar en el visor o algún indicador equivalente y posea un sistema portátil que permita apuntar al componente a analizar fácilmente en tiempo real a una distancia mínima de 20m, en el que la luz solar irradiada sobre el mismo y el componente a diagnosticar no afecte la calidad del análisis a distancia y tampoco sea afectado por condiciones externas de ruido.		

## Consulta 6 - ítem N° 1

Consulta	Fecha de Consulta	26-11-2018
<p>Al analizar las especificaciones técnicas de ANDE, hemos comprobado los siguientes puntos de desvío. Consultamos los siguientes puntos:</p> <p>Artículo 4.1.14 - Rangos de temperatura: requerido: -40°C a + 500/1200 / 2000°C El modelo propuesto posee: -20°C a + 250/800 / 2000°C</p> <p>Elemento 4.1.27 - Formato del archivo: requerido: JPEG, Imagen termal y video (MPEG) El modelo propuesto posee: JPG, Imagen termal y video (H.264)</p> <p>Elemento 4.1.36 - Salida de vídeo: requerida: PAL / NTSC / VGA El modelo propuesto posee: (Mini HDMI / Ethernet Gigabit / Micro USB 2.0)</p> <p>Artículo 4.1.49 - exigido: lente de 15° El modelo propuesto posee: lente de 11°x8,5°</p> <p>Artículo 4.1.50 - exigido: lente de 45° El modelo propuesto posee: lente de 45°x35°</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-11-2018
<p>A lo que respecta al ítem 4.1.14. se informa que podrán ser ofertados equipos con rangos de temperatura de -40°C a + 500/1200 / 2000°C o de -20°C a + 250/800 / 2000°C.</p> <p>A lo que respecta al ítem 4.1.27. se informa que podrán ser ofertados equipos con formatos: JPEG, Imagen termal y video (MPEG) o en su defecto equipos con formato JPG, Imagen termal y video (H.264).</p> <p>A lo que respecta al ítem 4.1.36. salida de vídeo se informa que podrán ser ofertados equipos con salida PAL/NTSC/ VGA o en su defecto Mini HDMI / Ethernet Gigabit / Micro USB 2.0, toda vez que el cable USB para conexión a PC sea compatible con los puertos de salida del equipo.</p> <p>A lo que respecta al ítem 4.1.49. favor ajustarse a lo requerido en la EE.TT.</p> <p>A lo que respecta al ítem 4.1.50. se informa que serán aceptados lentes de 45° o lentes de 45°x35°.</p>		

## Consulta 7 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	26-11-2018
Favor confirmar si estas desviaciones seran consideradas:		
Artículo 4.1.14 - Rangos de temperatura: requerido: -40°C a + 500/1200 / 2000°C El modelo propuesto posee: -20°C a + 250/800 / 2000°C		
Elemento 4.1.27 - Formato del archivo: requerido: JPEG, Imagen termal y video (MPEG) El modelo propuesto posee: JPG, Imagen termal y video (H.264)		
Elemento 4.1.36 - Salida de vídeo: requerida: PAL / NTSC / VGA El modelo propuesto posee: (Mini HDMI / Ethernet Gigabit / Micro USB 2.0)		
Artículo 4.1.49 - exigido: lente de 15º El modelo propuesto posee: lente de 11ºx8,5º		
Artículo 4.1.50 - exigido: lente de 45º El modelo propuesto posee: lente de 45ºx35º		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-11-2018
A lo que respecta al ítem 4.1.14. se informa que podrán ser ofertados equipos con rangos de temperatura de -40°C a + 500/1200 / 2000°C o de -20°C a + 250/800 / 2000°C.		
A lo que respecta al ítem 4.1.27. se informa que podrán ser ofertados equipos con formatos: JPEG, Imagen termal y video (MPEG) o en su defecto equipos con formato JPG, Imagen termal y video (H.264).		
A lo que respecta al ítem 4.1.36. salida de vídeo se informa que podran ser ofertados equipos con salida PAL/NTSC/ VGA o en su defecto Mini HDMI / Ethernet Gigabit / Micro USB 2.0, toda vez que el cable USB para conexión a PC sea compatible con los puertos de salida del equipo.		
A lo que respecta al ítem 4.1.49. favor ajustarse a lo requerido en la EE.TT		
A lo que respecta al ítem 4.1.50. se informa que serán aceptados lentes de 45° o lentes de 45°x35°.		

## Consulta 8 - Cámara Termográfica. Ítem 4.1.39

Consulta	Fecha de Consulta	26-11-2018
Solicitamos amablemente aclarar si la cantidad de baterías solicitadas son 2 o cinco unidades.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-11-2018
Al respecto informamos que la cantidad de baterías recargables solicitadas son 2 (dos).		

## Consulta 9 - Cámara Termográfica. Ítem 2 de la tabla 1

Consulta	Fecha de Consulta	26-11-2018
Solicitamos amablemente sea aceptado lente de 11,3º, a fin de que la convocante cuente con ofertas más convenientes técnica y comercialmente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-11-2018
Al respecto se solicita tener en cuenta lo expuesto en la respuesta de la consulta N° 6 en lo referente al ítem 4.1.49.		